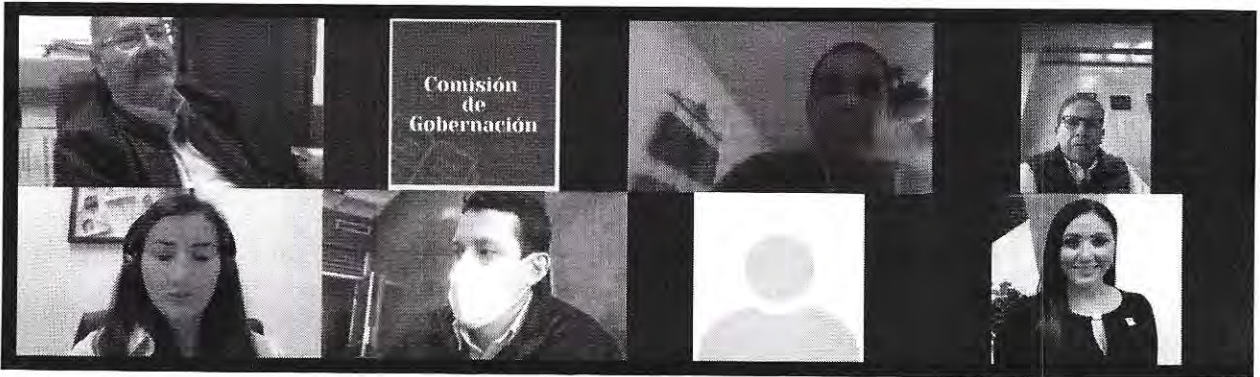
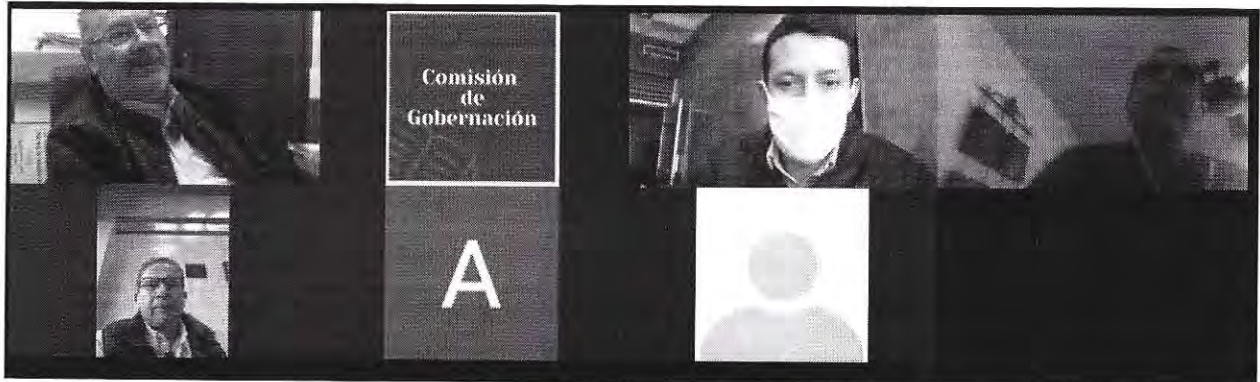


**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**  
**25 DE ENERO DEL 2021**

Siendo las 13:30 horas del lunes 25 de enero de 2021, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles y Lic. Alfredo Seáñez Nájera,** Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1. Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, la Regidora Amparo Beltrán Ceballos, así como los asesores de Regidores Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez, Gabriela Vargas y Karen Gutiérrez.

Así mismo para el desarrollo del tercer punto del orden del día se encuentra presente Gabriel García Profesor de la UACJ y miembro de diversos colectivos ciclistas.

2. Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.
  
3. Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis de aspectos relacionados con accidentes viales, para efecto de lo cual el Regidor Ubaldo Solís señala que se recibió una solicitud de intervención por parte de colectivos de ciclistas y de la ciudadanía en general con motivo de diversos accidentes ocurridos en la ciudad, lo cual marca un semáforo de alerta en cuanto a accidentes viales, lo que deja manifiesto que se tienen que tomar cartas en el asunto y dar soluciones a ésta problemática que se está presentando.

Una vez indicado lo anterior refiere el Regidor Solís que se encuentra presente en la reunión Gabriel García de la UACJ, experto en movilidad, a quien solicita de su punto de vista en cuanto a los accidentes antes referidos, así como que manifieste las propuestas que pueda tener con la intención de minimizar el problema que se presenta en la ciudad, por lo que en uso de la voz Gabriel García señala que el tema expuesto, es un punto que ha preocupado tanto dentro de los grupos colectivos de ciclistas, como en general a las personas que se mueven en bicicleta, así como a aquellas personas que están revisando las cuestiones peatonales, destacando que la problemática tiene que ver con la poca infraestructura peatonal y ciclista, no solo es porque no existen carriles bici, sino por el estado de las banquetas y en algunos casos la carencia de las mismas incluso sobre avenidas principales, como es el caso de la Avenida Tecnológico existen zonas en las que no existen banquetas, por lo que tanto los que se mueven en autobús, como los que lo hacen a pie o en bicicleta se encuentran en grave riesgo, mientras que por otro lado en este año que fue tan complicado, se restringieron muchas actividades, lo que derivó en que una gran cantidad de personas tuvieran que trabajar desde casa, pese a lo cual se siguieron presentando lamentables accidentes, incluso a la alza, lo cual tiene que ver con el hecho de que se conduce a altas velocidades.

Desafortunadamente el día de ayer se presentó el deceso de una persona por un hecho de tránsito en una zona de trabajo, donde están asentadas diversas maquilas, y fue por un exceso de velocidad, pues la falta de iluminación no es pretexto pues los autos traen una velocidad propia, la única circunstancia que disminuye la visibilidad es el exceso de velocidad.

Durante los últimos años se estuvo trabajando en propuestas para el Reglamento de Vialidad y Tránsito, pero lo señalado son aspectos que se pueden destacar, hace falta infraestructura peatonal y ciclista y trabajar en cuanto al tema de velocidad. El tema de la cultura es importante pero no solo debe ser dirigido únicamente al peatón a los ciclistas, sino a las personas que van dentro de los autos.

Una vez señalado lo anterior se tuvieron diversas intervenciones, entre estas:

- Regidor Ubaldo Solís señala que efectivamente se está trabajando en la modificación del reglamento y urge de manera inmediata, se deben plantear tanto soluciones de reglamentos como solicitar a la Coordinación de Comunicación Social que emita información sobre los accidentes que han ocurrido en la ciudad, tenemos la obligación de interactuar y plantear soluciones.
- Regidora Amparo Beltrán refiere que ya se tiene mucho tiempo trabajando en la propuesta de modificaciones al reglamento y sería un buen momento para iniciar una campaña, es buena oportunidad lanzar el nuevo reglamento y emparejarlo con la campaña, el propósito de los cambios al reglamento es que los peatones y los ciclistas dejen de ser los culpables a percepción de la ciudadanía, de los incidentes viales.

Mientras que por cuanto a lo que menciona Gabriel García en relación a la infraestructura es de suma importancia pero sin duda refiere la necesidad de esfuerzos superiores.

- La Regidora Laura Yanely señala que es un tema que se ha visto en varias reuniones y comisiones y que los recursos efectivamente han limitado en cuanto a lo que falta en infraestructura, coincidiendo pues en la problemática que se plantea, cuestionando únicamente cual es el alcance de la reforma al reglamento que se ha comentado.
- El Regidor Solís indicó, en atención a lo anterior que sería una modificación con la intención de armonizarlo con el Reglamento de la Ciudad de México, que es uno de los más novedosos y que es en donde, según estadísticas, se han reducido índices de accidentes, se pretende presentarlo a las comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública y por supuesto a la Coordinación General de Seguridad Vial, ya que no se ha logrado como municipio el disminuir los atropellos, exceso de velocidad etc., y lo preocupante es que se suscitan decesos por tales accidentes.
- La Regidora Laura Yanely señala que si entonces sería en torno a visibilizar la figura del peatón, endurecer sanciones o cual sería el fondo de la reforma, indicando el Regidor Solís que existe una pirámide de movilidad, donde en la cabeza está el peatón y por último el vehículo y si no logramos entender que debemos darle la seguridad al peatón, encontrándose desprotegido no lograremos avanzar, por lo que sobre eso se trabaja la modificación al Reglamento, pero se requiere una cultura vial general.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

- 1) Se gestione una campaña de concientización del uso adecuado de la velocidad con motivo de los accidentes viales que se presentan en la ciudad, preponderando la importancia de peatones y ciclistas en el uso de las vías, respetar las reglas en materia de vialidad. Campaña que se lanzaría a la par de la autorización a las reformas al Reglamento de Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua o la emisión de uno nuevo según corresponda.

- 2) Se convoque posteriormente a una mesa de trabajo con los Regidores integrantes de las Comisiones de Gobernación, Seguridad Pública, al Administrador de la Ciudad, al Instituto Municipal de Investigación y Planeación, a la Dirección General de Desarrollo Urbano, al Coordinador General de Seguridad Vial, a representantes del Gobierno del Estado, SEDATU, de todos quienes están involucrados en los temas de movilidad de personas y vehículos a fin de poder plantear una solución concreta a los accidentes que están ocurriendo.
  - 3) Dar continuidad a la revisión del proyecto de reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito señalado con anterioridad.
4. Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:07 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN**

**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS  
COORDINADOR**

**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES  
SECRETARIA**

**LIC. ALFREDO SEÁNEZ NÁJERA  
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación" realizada el día 25 de enero de 2021

# **ORDEN DEL DÍA**

## **REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN 25 DE ENERO DEL 2021**

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum**
  - 2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.**
  - 3. Análisis de aspectos relacionados con accidentes viales.**
  - 4. Asuntos generales.**
  - 5. Clausura de la Sesión.**
-

FECHA: Lunes 25 de enero del 2021  
LUGAR: Modalidad de Video Conferencia

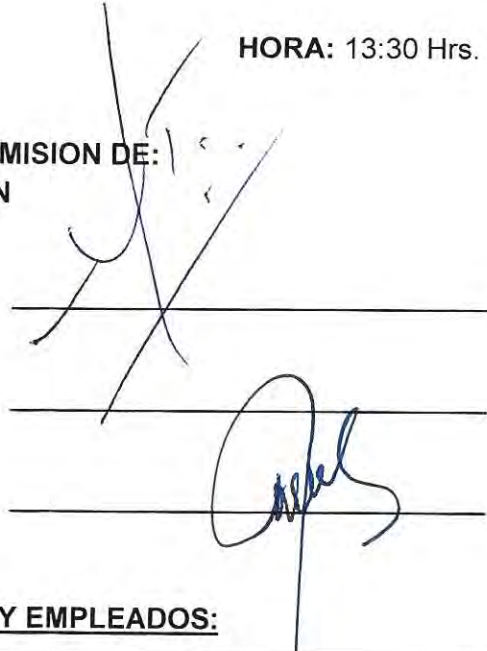
HORA: 13:30 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE:  
GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS  
COORDINADOR

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES  
SECRETARÍA

LIC. ALFREDO SEÑEZ NAJERA  
VOCAL



ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			